



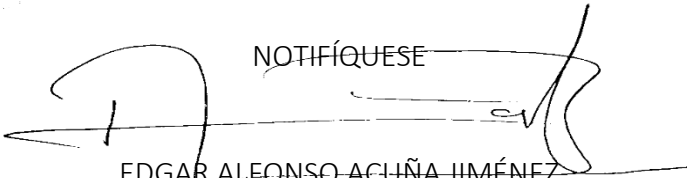
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Verbal-RCE
Radicado: 05154311200120230016400
Decisión: Incorpora proceso contravencional

De cara a la respuesta emitida por la Secretaria de Tránsito y Transportes de Cauca, en el escrito que antecede, en tanto se remite al proceso de la referencia copia del proceso contravencional que se adelanta en esa entidad por los hechos narrados en la demanda, se dispone incorporar el escrito al expediente digital para lo de rigor, el cual se valorará en su momento oportuno.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd88de2137f91bb491659ca40e2d7dca84c5dc223d4d2a5bba611f7284a99c9a**
Documento generado en 18/03/2024 08:58:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>